

## OFERTA DE EMPLEO

La FUNDACIÓN CEPAIM inicia un proceso de selección para la CONTRATACION en el centro de **OLOT (GIRONA)** con las siguientes características:

<b>PUESTO:</b>	<b>TRABAJADOR/A SOCIAL.</b>
<b>OBJETIVOS DEL PUESTO</b>	<p>Garantizar el cumplimiento de los objetivos del proyecto asignado, conforme a las directrices metodológicas establecidas, aportando un valor y una "calidez" en el trato personal con los/as usuarios/as, que permita alcanzar un nivel excelente en la intervención.</p>
<b>FORMACIÓN:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Licenciatura/grado en trabajo social (trabajador/a social estar colegiada/o).</li> <li>• Experiencia como trabajador/a social en la elaboración de informes, análisis de la situación de personas en situación de exclusión y/o con Protección Internacional, solicitantes de asilo y refugio. Se solicitará certificado penales conforme a la Ley 26/2015 protección de la infancia y la adolescencia.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se valorará conocimientos en: Fenómeno migratorio y características básicas del colectivo inmigrante, Perspectiva de género, políticas de igualdad y sobre trata de seres humanos.</li> <li>• Conocimientos en informática. Windows, Ofimática e Internet.</li> <li>• Se valorará formación en Derechos Humanos, asilo y refugio.</li> <li>• Carnet de conducir.</li> <li>• Idiomas: imprescindible inglés, deseable francés, se valoraran otros idiomas.</li> </ul>
<b>FUNCIONES:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar un estudio y análisis de la situación personal y familiar.</li> <li>• Elaborar un itinerario personalizado de inserción con el fin de cubrir las necesidades básicas – alojamiento, manutención – y todas las áreas que sean susceptibles de ser mejoradas: vivienda, acceso a los recursos comunitarios normalizados, escolarización de los menores, formación, documentación, conocimiento de la cultura y el idioma, apoyo social, habilidades y recursos personales para afrontar su proceso de integración en la sociedad española, etc.</li> <li>• Facilitar y estimular el aprendizaje del idioma a todas las personas residentes.</li> <li>• Aumentar el conocimiento del entorno y el funcionamiento general de las instituciones de la sociedad de acogida suficiente para la autonomía en las actividades de la vida cotidiana. (Contextualización).</li> <li>• Fomentar la participación en actividades de ocio, deportivas y de tiempo libre.</li> <li>• Procurar el cuidado de la salud física y mental de las personas destinatarias de las plazas de acogida, para dotarlas de herramientas para su autocuidado y la superación de posibles trastornos derivados de su proceso migratorio.</li> <li>• Atender a personas con necesidades especiales en casos necesarios.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disponer de recursos que permitan un seguimiento/acompañamiento tras la salida del centro.</li> <li>• Conocer, gestionar y promocionar los recursos internos de las distintas áreas funcionales de la Fundación Cepaim.</li> <li>• Derivación y/o canalización de las demandas sociales a los recursos más adecuados cuando proceda.</li> <li>• Realización del seguimiento y supervisión de las tareas y actuaciones asignadas en los itinerarios de intervención</li> <li>• Emisión de informes y propuestas sobre materias de su competencia.</li> <li>• Colaboración con el diseño y redacción de proyectos.</li> <li>• Registro del trabajo realizado en la aplicación informática de la Fundación Cepaim y/o bases específicas de las entidades financiadoras.</li> <li>• Participación en debates y sugerencia propuesta por el programa. Realizando aportaciones para la mejora metodológica y de resultados del programa.</li> <li>• Participar en las reuniones y jornadas de formación, a propuesta de la entidad.</li> <li>• Apoyo en las diferentes actividades del Programa.</li> <li>• Coordinación con el equipo técnico.</li> <li>• Velar porque el proyecto cumpla con el sistema de Calidad implantado en la Fundación Cepaim (UNE-EN-ISO 9001:2008).</li> <li>• Velar por el cumplimiento de la Ley de Protección de Datos implantada en la entidad.</li> <li>• Aquellas funciones en el marco de su grupo profesional que le puedan ser encomendadas por la Coordinación de centro.</li> <li>• Sensibilizar y capacitar a profesionales y voluntarios sobre mecanismo de detección y derivación, así como sobre las consecuencias y los delitos contra la TRATA de personas.</li> <li>• Apoyar la capacitación de las personas víctimas de TRATA, para la toma de conciencia sobre su situación y la búsqueda de soluciones.</li> <li>• Velar porque se respete en las intervenciones la perspectiva de género y políticas de igualdad de oportunidades.</li> <li>• Aquellas otras funciones en el marco de su grupo profesional que le puedan ser encomendadas.</li> <li>• Realización de traslados de las personas beneficiarias del programa.</li> </ul>
<b>Condiciones del puesto:</b>	<p><u>Tipo de contrato:</u> Por obra o servicio. Jornada Completa</p> <p><u>Salario Mensual:</u> Grupo 3.2. Según Convenio Colectivo Fundación Cepaim.</p> <p><u>Fecha de incorporación:</u> <b>Finales de mayo, primeros de junio.</b></p>
<b>Lugar de Trabajo:</b>	<b>OLOT (GIRONA)</b>

➤ Las personas interesadas deben enviar el curriculum vitae al siguiente correo electrónico:

Correo: [ofsocialgirona@cepaim.org](mailto:ofsocialgirona@cepaim.org)

➤ Fecha límite para presentar candidaturas hasta: 23/04/2017